



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO

AUDIENCIA **PÚBLICA** PROVINCIAL 2025

Rendición de cuentas de la Municipalidad
Provincial Mariscal Nieto

RESUMEN EJECUTIVO



¡Bienestar para todos!
GESTIÓN 2023 - 2026



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO I HISTORIA Y GENERALIDADES.....	5
CAPITULO II	6
CAPITULO III: RENDICION DE CUENTAS.....	7
3.1. ALCALDÍA.....	7
3.2. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	7
3.3. OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	7
3.4. GERENCIA MUNICIPAL.....	8
3.4.1. OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	8
3.4.2. OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.....	9
3.4.3. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	10
3.4.4. OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS	11
3.4.5. UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.....	12
3.4.6. UNIDAD OPERATIVA DE TERMINAL TERRESTRE DE MOQUEGUA.....	12
3.4.7. UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS, ASFALTADO Y AGREGADOS	13
3.4.8. UNIDAD OPERATIVA DE GRIFO MUNICIPAL	13
3.5. GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	13
3.6. GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	13
3.6.1. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA	13
3.6.2. SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN.....	14
3.6.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES ..	15
3.6.4. OFICINA DE COOPERACION TÉCNICA Y MERCADO EXTERIOR.....	15
3.7. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	17
3.7.1. SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	18
3.7.2. SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL	19
3.7.3. SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.....	20
3.7.4. SUB GERENCIA DE TESORERÍA	20



3.8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	20
3.8.1. SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	20
3.8.2. SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	21
3.8.3. SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA.....	21
3.9. GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	21
3.9.1. SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	22
3.9.2. SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN.....	24
3.10. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL	24
3.10.1. SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	30
3.10.2. SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	31
3.11. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	35
3.11.1. SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	36
3.11.2. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	36
3.11.3. SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	37
3.12. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	37
3.12.1. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIONES	38
3.12.2. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	40
3.12.3. COORDINACIÓN DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE FICHAS DE MANTENIMIENTO	45



PRESENTACIÓN

Mediante Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Concejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, se especifica en su Artículo 1°, entre otros la modificación del inciso 36 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece como atribución del Alcalde: “Convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción del gobierno local”.

Con Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, de fecha 04 de julio del 2024, se aprueba el Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Con Ordenanza Municipal N° 022-2022-MPMN se aprueba el Reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto; constituyéndose la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en un espacio de participación ciudadana en el cual las autoridades informan a la población sobre los logros y desafíos de su gestión, que se consideran de importancia.

Mediante Decreto de Alcaldía N° 005-2025-A/MPMN, se convoca a la Primera Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, a realizarse el día miércoles 28 de mayo del año en curso.

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto cumple fielmente con lo estipulado en la Ley y presenta a la población la dotación de servicios públicos brindados y el avance físico y financiero de las inversiones al mes de abril, los principales avances y logros obtenidos por la gestión municipal, así mismo se presentan también los alcances en ejecución de proyectos, ello en pro de incrementar significativamente la confianza y la calidad de relación entre la autoridad local y la población, logrando así legitimar la gestión municipal, fortalecer la democracia y ejercer un buen gobierno municipal.



CAPÍTULO I: HISTORIA Y GENERALIDADES

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La historia de Moquegua indica que ya era conocida y poblada desde antes de la llegada de los incas, según relato de Garcilaso de la Vega. Durante el horizonte temprano, la región estuvo asimilada por la cultura Pucará y en el horizonte medio por los hombres del Tiahuanaco. Al iniciarse la expansión Incaica, fue el inca Mayta Cápac quien organizó la expedición militar imperial que extendió el dominio de los monarcas cusqueños hasta esta región.

Moquegua también es llamada “Noble ciudad, tres veces benemérita a la patria”, “Perla del Sur” y “Capital del cobre peruano”, no existe información clara sobre la conquista española y la fundación de la ciudad a manos de su ejército, sin embargo, se atribuye como posible fecha el 25 de noviembre de 1541 con el nombre de Villa de Santa Catalina de Moquegua, responsabilidad que estuvo a cargo de Pedro Cansino y su esposa Josefa de Bilbao.

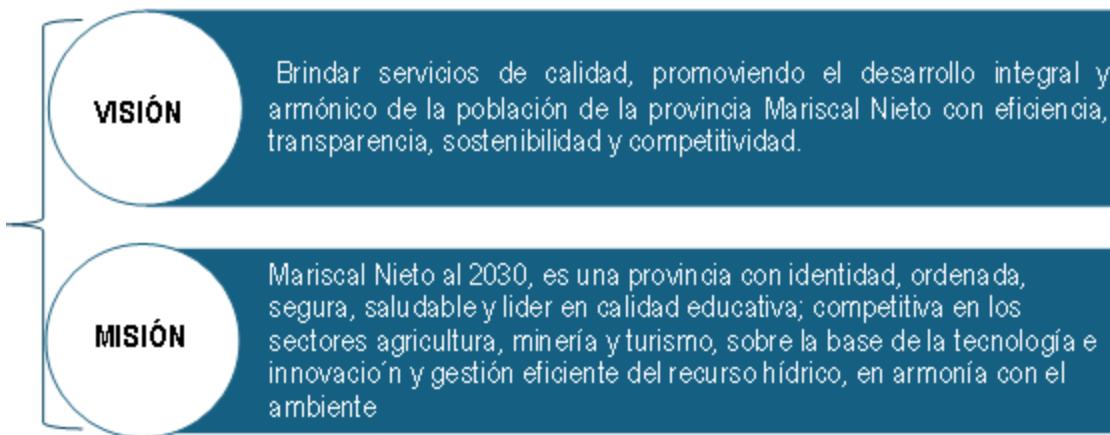
Moquegua fue la primera localidad en todo el Perú en declarar anticipadamente su independencia el 11 de noviembre de 1814 y con la posterior creación de la República del Perú, Moquegua recibe el título de ciudad en reconocimiento a sus acciones por la independencia a cargo de la Suprema Junta Gobernativa del Perú.

2. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La provincia Mariscal Nieto se divide administrativamente en 7 distritos: Moquegua, San Antonio, Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal – Calacoa.



CAPITULO II: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OEI.01	Promover la competitividad económica en la provincia.
OEI.02	Promover hábitos saludables en la provincia.
OEI.03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia.
OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.
OEI.05	Mejorar la gestión ambiental en la provincia.
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.
OEI.07	Promover la gestión del riesgo de desastres en la provincia.
OEI.08	Mejorar la protección social de las poblaciones vulnerables.
OEI.09	Mejorar la gestión institucional.



CAPITULO III: RENDICION DE CUENTAS

3.1. ALCALDÍA

La Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, le compete ejercer las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Logros Obtenidos:

- Se ha logrado gestionar ante el Fondo de Desarrollo Moquegua, la adquisición de dos compactadoras; las mismas que han sido entregadas al C.P. San Francisco y al C.P. Los Ángeles.
- Se ha logrado gestionar ante el Fondo de Desarrollo Moquegua, la adquisición de 04 camionetas para optimizar el servicio de seguridad ciudadana.
- Se ha logrado gestionar ante el Fondo de Desarrollo Moquegua, la adquisición de 20 motocicletas para optimizar el servicio de seguridad ciudadana.
- Se ha gestionado y priorizado 02 obras por impuestos:
 1. “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales en el PTAR Omo”.
 2. “Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana Local”.

3.2. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de Defensa Judicial de la Municipalidad y tiene como objetivo representar y defender los derechos e intereses de la municipalidad ante los órganos jurisdiccionales.

3.3. OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

La Oficina de Secretaría General es la encargada de los asuntos relacionados con la organización de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal; asimismo es el responsable del trámite documentario, Archivo General, asimismo la generación de documentación de la Gestión Pública Municipal en sus relaciones con otros sectores y oficinas de la administración pública y privada.

Logros Obtenidos:

- Al 30 de abril del 2025, se han realizado 15 sesiones de Concejo Municipal



- Al 30 de abril del 2025, se ha logrado aprobar 209 Normas Municipales.
- Al 30 de abril del 2025, se han atendido 322 solicitudes por Ley de Transparencia
- Al 30 de abril del 2025, se han atendido 40 reclamos.

3.4. GERENCIA MUNICIPAL

La Gerencia Municipal es la encargada de planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad y los servicios que prestan a los vecinos, en función a los lineamientos de política municipal, en coordinación con Alcaldía y de acuerdo a las disposiciones emanadas de ésta.

3.4.1. OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres es la responsable de dirigir, ejecutar, controlar y supervisar los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo; así como la preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito jurisdiccional, de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

Logros Obtenidos:

Desde el mes de enero hasta abril del 2025, se realizaron un total de 282 Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE, siendo las siguientes:

ACTIVIDADES	CANT.	OBSERVACIONES
Inspecciones Técnicas de Seguridad En Edificaciones- ITSE (Riesgo Bajo)	04	Se realiza Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones con el personal de planta de la Oficina y Otros profesionales especializados, en acciones relacionadas a la seguridad y prevención de los riesgos de desastres a las infraestructuras como son: establecimientos, entidades, equipamientos, etc.
Inspecciones Técnicas de Seguridad En Edificaciones- ITSE (Riesgo Medio)	253	En cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones, según D.S. 002- 2018 – PCM, que aprueba el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
Inspecciones Técnicas de Seguridad En Edificaciones- ITSE (Riesgo Alto)	03	
Inspecciones Técnicas de Seguridad En Edificaciones- ITSE (Riesgo Muy Alto)	11	
Evaluación De Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y no Deportivos – ECSE	06	Se realizó la ECSE con el personal de planta de la Oficina y Otros profesionales especializados, en acciones relacionadas a la seguridad y prevención de los riesgos de desastres en: espectáculos, conciertos, etc.



Denegados	05	No se otorgó certificado.
TOTAL	282	

Durante el periodo evaluado, se han registrado y atendido un total de 39 emergencias de la siguiente manera:

- Se registró una emergencia en el distrito de Moquegua.
- Se registró tres emergencias en el distrito de San Antonio.
- Se registró cuatro emergencias en el distrito de Samegua.
- Se registró once emergencias en el distrito de Torata.
- Se registró siete emergencias en el distrito de Carumas.
- Se registró ocho emergencias en el distrito de Cuchumbaya.
- Se registró cinco emergencias en el distrito de San Cristóbal – Calacoa.

Además, se ha implementado un Plan de Contingencia ante lluvias intensas, también se ha gestionado la ayuda para los distritos alejados con el Gobierno Regional de Moquegua y el Fondo de Desarrollo de Moquegua.

Entrega de bienes de ayuda humanitaria por las heladas y descensos de temperaturas en los sectores de Aruntaya, Pallatea y Titire, de la siguiente manera:

ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DE ENERO - MAYO 2025											
ABRIGO		OTROS		TECHO				ENSERES			
FRAZADAS	COLCHAS	KIT ASEO	CALAMINA	TRIPLAY	MADERA 8FT	MADERA 10FT	VAJILLA	COCINA	BIDÓN	BALDE	OLLAS
63	7	6	36	28	28	4	10	2	2	3	8

3.4.2. OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

La Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico se encarga de planificar, normar, promover y ejecutar el desarrollo turístico según las políticas y normatividad vigente en el sector turismo.

Logros Obtenidos:

- En el mes de enero se realizaron actividades relacionadas al día del Pisco Sour.
- En el mes de febrero se realizó la Ruta del Pisco en Ica.
- En el mes de abril se llevó a cabo las actividades turísticas en Lima, Cusco y Arequipa a vísperas de la vendimia moqueguana.



- En el mes de abril se llevó a cabo el festival XVIII de la Vendimia Moqueguana que tuvo lugar en el Parque Ecológico de Moquegua.
- Se realizó la capacitación tecnológica vitivinícola, visita guiada a bodega el mocho, se realizó el Intercambio comercial y exposición uniendo alianzas y la noche cultural.
- Se logró promocionar el Pisco Sour dentro de la cultura y gastronomía moqueguana.
- Se logró reconocer, celebrar y reconocer el Pisco Sour, un cóctel emblemático peruano a nivel local, como parte de la cultura moqueguana y peruana, destacando la calidad del pisco y la tradición vitivinícola moqueguana.

3.4.3. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Oficina de Seguridad Ciudadana se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción, con la finalidad de dar protección a los ciudadanos.

Logros Obtenidos:

- Hasta el mes de abril del presente, se han ejecutado 3 (tres) sesiones ordinarias del Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC, dentro de lo estipulado por la Ley 27933 “Ley de Seguridad Ciudadana”.
- Se ha llevado a cabo 240 patrullajes municipales en los diferentes sectores pertenecientes a la provincia.
- Se han recuperado 02 espacios públicos, el Complejo Deportivo de Los Ángeles y Parque Primero de Mayo.
- Se llevó a cabo 1 (una) consulta pública, en la cual se ha informado a la población la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como identificar las causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas, además de formular propuestas y alternativas de solución. En esta consulta pública participan los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, así como las Juntas Vecinales.
- Se viene gestionando capacitaciones con distintas instituciones, en beneficio de mejorar las capacidades del personal de Serenazgo Municipal a fin de brindar una respuesta más eficiente a la comunidad.



- Se ha llevado a cabo 4 patrullajes sin fronteras (una vez por mes) en los diferentes sectores pertenecientes a la provincia.
- Una vez al mes, se tienen reuniones conjuntas con personal policial de la comisaría de los Ángeles y de Moquegua, a fin de determinar los sectores priorizados a patrullar, de acuerdo a las denuncias e incidentes delictivos registrados. (haciendo un total de 4 reuniones de trabajo).

3.4.4. OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

La Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras es la encargada de supervisar estudios, obras de construcción y proyectos de inversión que ejecute la municipalidad por administración directa e indirecta.

Logros Obtenidos:

- Se han realizado Evaluaciones técnicas financieras de Fichas de Mantenimiento a 18 Fichas, de las cuales siete se encuentran aprobadas, tres en avance del 90% y ocho en inicio de evaluación.
- Se han realizado las Liquidaciones Técnicas Financieras de ocho proyectos, de los cuales 2 se han liquidado al 100%, dos se encuentran con una liquidación del 80% y cuatro se encuentran en inicio de liquidación.
- Se han cerrado 49 Proyectos en el Banco de Inversiones.
- Se realiza la supervisión de Obras por Contrata que se encuentran en Ejecución.

Proyectos en Ejecución por Administración Indirecta - Contrata

<i>CUI 2495572: "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las asociaciones de vivienda Villa Magisterial, 7 de junio, Cobresol y porvenir en el C.P. Chen Chen del distrito de Moquegua".</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto tiene la finalidad brindar mejor calidad de vida mejorando la transitabilidad vehicular y peatonal de los pobladores del sector.</i>
Presupuesto	<i>16'022,093.08 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 61.55 % y un avance financiero acumulado del 67.8 %.</i>
Beneficiarios	<i>1785 pobladores de Chen Chen.</i>



<i>CUI 2192006: "Mejoramiento de la carretera vecinal ruta MO 518, tramo Centro Poblado Los Ángeles – Centro Poblado de Yacango, provincia de Mariscal Nieto".</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto tiene el objetivo de proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular en la carretera vecinal que conecta los Centros Poblados de Los Ángeles y Yacango.</i>
Presupuesto	<i>41'760,461.48 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 12.78 % y un avance financiero acumulado del 33.13 %.</i>
Beneficiarios	<i>14208 pobladores de Los Ángeles y Yacango.</i>

Proyectos próximos a ejecutarse por Administración Indirecta - Contrata

<i>CUI 2475277: "Recuperación y cierre del área degradada por residuos sólidos municipales en el botadero de la quebrada cementerio Pampas del Chen Chen sur del distrito de Moquegua".</i>	
Presupuesto	<i>32'909,475.38 soles</i>
Plazo de Ejecución	<i>508 días calendarios.</i>
Beneficiarios	<i>5980 habitantes.</i>

<i>CUI 2248024: "Mejoramiento de la infraestructura vial en el anexo de Estuquiña, Junta Vecinal Estuquiña urbana, del Centro Poblado Los Ángeles del distrito de Moquegua – provincia Mariscal Nieto – departamento de Moquegua"</i>	
Presupuesto	<i>19'411,252.22 soles</i>
Plazo de Ejecución	<i>360 días calendarios</i>
Beneficiarios	<i>2129 habitantes</i>

3.4.5. UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

La Unidad Operativa de Servicio de Maquinaria y Equipo se encarga del mantenimiento, reparación. Conservación, alquiler y uso de maquinaria de construcción, equipo y vehículos de propiedad de la Municipalidad.

3.4.6. UNIDAD OPERATIVA DE TERMINAL TERRESTRE DE MOQUEGUA

La Unidad Operativa de Terminal Terrestre de Moquegua tiene por finalidad el embarque y desembarque de los pasajeros con destino a las diferentes ciudades a nivel nacional.



3.4.7. UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS, ASFALTADO Y AGREGADOS

La Unidad Operativa Planta de Prefabricados, Asfaltado y Agregados tiene por finalidad la producción y comercialización de productos de saneamiento básico, productos constructivos y ornamentales, así como productos relacionados con la carpintería metálica y de madera.

3.4.8. UNIDAD OPERATIVA DE GRIFO MUNICIPAL

La Unidad Operativa de Grifo Municipal tiene como finalidad administrar y comercializar combustible y lubricantes, generando puestos de trabajo y recursos financieros que serán revertidos para su auto sostenimiento y parte de su excedente económico como ingresos propios a la Municipalidad.

3.5. GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el encargado de dirigir, ejecutar y evaluar la interpretación y aplicación de la legislación vigente para optimizar la toma de decisiones de los órganos de administración y Gobierno Municipal.

3.6. GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el encargado de conducir los sistemas administrativos de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Programación Multianual de Inversiones, Modernización de la Gestión Pública o Racionalización, así como conducir el proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados.

3.6.1. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda se la encargada del proceso presupuestario en la entidad.

Logros Obtenidos:

- Avance significativo en la ejecución del gasto público 2025, se ha ejecutado el 21% del presupuesto destinado a proyectos de inversión, lo que demuestra un compromiso con el cumplimiento de metas.
- Se dio cumplimiento con la presentación de la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto 2024 conforme al plazo establecido por la Dirección General de



Presupuesto Público (DGPP), el 15 de febrero de 2025, asegurando la transparencia y legalidad del proceso presupuestario.

- Se cumplió con la presentación de la evaluación presupuestal del periodo anual 2024 conforme al plazo establecido por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).
- Implementación del nuevo Sistema de Presupuesto para el seguimiento de la ejecución del gasto, mejorando la transparencia, control y eficiencia en la administración de los recursos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

3.6.2. SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN

La Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización se encarga de diseñar las políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo provincial de manera concertada y participativa, así como de orientar y asesorar el cambio y adecuación de funciones, competencias, estructuras, documentos de gestión y procedimientos que se desarrollan en los órganos de la Municipalidad.

Logros Obtenidos

- Se ha fomentado la participación ciudadana a través del desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual, el cual se llevó a cabo en el mes de febrero, con la ejecución de cuatro talleres descentralizados de diagnóstico del Presupuesto Participativo, los cuales contó con la participación de los representantes de las Juntas Vecinales y otras organizaciones sociales.
- Los talleres descentralizados se realizaron en los sectores de Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles, Cercado y en las Juntas Vecinales rurales.
- Se llevó a cabo el reconocimiento y acreditación al comité de vigilancia del Presupuesto Participativo 2026.
- Reconocimiento a los representantes electos de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial 2025-2027.
- Se ha aprobado 83 planes de trabajo para el inicio de actividades operativas e inversiones de la Entidad.
- Se realizó las capacitaciones y asistencias técnicas para el registro y seguimiento del POI 2025.



- Se realizó la capacitación y asistencia técnica para la elaboración del POI Multianual 2026-2028.
- Se ha elevado la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2025-2030 al CEPLAN para su validación.
- Se ha elevado el Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 para su validación.
- Se ha aprobado el Plan Operativo Institucional Multianual con Resolución de Alcaldía N° 159-2025-A/MPMN.

3.6.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones es la responsable de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión, teniendo en cuenta las normas técnicas, métodos y procedimientos contemplados en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, debiendo informar a los diferentes sectores sus programaciones multianuales de inversión en lo que corresponda a la responsabilidad funcional de cada sector, para lo cual deberá establecer los objetivos, criterios de priorización, metas e indicadores de resultado, elaborando el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos y establecer los objetivos a ser alcanzados.

Logros obtenidos

- Se ha realizado el registro del Diagnóstico de Brechas de Indicadores para el PMI 2026-2028, en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones en los plazos establecidos en el Anexo N° 06.
- Seguimiento a la Cartera de Inversiones 2025-2027, con Incorporación de las inversiones no previstas.
- Evaluación de la Cartera de Inversiones 2025-2027, de acuerdo a las pautas metodológicas.

3.6.4. OFICINA DE COOPERACION TÉCNICA Y MERCADO EXTERIOR

La Oficina de Cooperación Técnica y Mercado Exterior, es la unidad de tercer nivel organizacional, promueve y vincula la transferencia e intercambio de conocimiento y tecnología del entorno al área de influencia del gobierno local, en forma tal que se



fortalezca la capacidad tecnológica y el proceso productivo, en especial de los sectores donde es necesario construir ventajas competitivas.

Logros Obtenidos

- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades nacionales y locales para impulsar el desarrollo económico de la provincia.
- Promoción de programas de capacitación en comercio exterior y cooperación técnica.
- Gestión de proyectos de innovación y sostenibilidad para mejorar la competitividad regional.
- Al mes de abril del 2025, se tiene 12 convenios firmados, con las siguientes entidades:

Municipalidad distrital de San Antonio	<ul style="list-style-type: none">- Convenio para la ejecución del proyecto “Servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas en asociaciones de San Antonio”.- Convenio para la elaboración y evaluación de Expediente Técnico y ejecución de proyecto “Ampliación de Calle 02 del sector A6-4A hasta empalme con Calle Ica”.
Ejército del Perú	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ejército del Perú – 3ra brigada blindada y la Municipalidad.
Poder Judicial	Convenio entre la Municipalidad y el Poder Judicial – Corte Superior de Justicia de Moquegua.
INEI	Convenio de Cooperación Interinstitucional y apoyo a los censos nacionales 2025 XIII.
Hogar de Ancianos María Rosa Jiménez Álvarez	Sexta adenda al Convenio N° 001-2019 “Convenio entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Hogar de Ancianos “MARIA ROSA JIMENEZ DE ALVAREZ”
INABIF	Convenio de Cooperación Interinstitucional Tripartito entre el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) y la Municipalidad.
EPS Moquegua	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad y la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua - EPS MOQUEGUA S.A.
Sociedad de Beneficencia Moquegua	Convenio para la transferencia financiera 2025 por parte de la Municipalidad a favor de la Sociedad de Beneficencia de Moquegua.
Instituto Vial Provincial – Mariscal Nieto	Convenio de Transferencia Financiera 2025 de la Municipalidad al Instituto Vial Provincial (IVP) Mariscal Nieto, para la Elaboración de Expedientes Técnicos y Ejecución de Mantenimientos periódicos mecanizados del IVP.



Provias Nacional	Convenio N° 258-2025 de gestión para la ejecución de mantenimiento periódico de vías provinciales o caminos rurales, entre PROVÍAS Descentralizado y la Municipalidad.
Seguridad Ciudadana	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las Municipalidades de Mariscal Nieto, San Antonio, Samegua, Carumas “SERENAZGO SIN FRONTERAS”

- Al mes de abril del 2025, se tiene 40 convenios vigentes con diferentes entidades e instituciones públicas y privadas.
- Al mes de abril del 2025, se tiene 10 convenios en proceso de gestión de firma, con las siguientes entidades:

Anglo American Quellaveco	Convenio Específico para mejorar la infraestructura vial y el acceso al agua potable en Chen Chen.
Municipalidad de Guaymallén	Hermanamiento para estrechar lazos comerciales, agrícolas, mineros y turísticos.
Municipalidad de Chen Chen	Convenio para la operatividad del programa Ludotecas año lectivo 2025.
Municipalidad de San Francisco	
Hospital de la Solidaridad	Convenio marco de Cooperación Interinstitucional: Mejor acceso y atención por el Hospital de la Solidaridad en Moquegua.
Municipalidad de Lima - EMILIMA	Convenio Marco con la Municipalidad Metropolitana de Lima
Ejército del Perú	Convenio Específico con la 3ra Brigada Blindada: Ficha Técnica de Mantenimiento
Llamkasun Perú	Convenio para la Ejecución de Ficha de Mantenimiento y acondicionamiento de canales de riego Charsagua y Escapalaque – Los Ángeles.
Municipalidad Provincial de Cusco	Hermanamiento para estrechar lazos comerciales y turísticos.
Instituto Geofísico del Perú	Convenio Marco – Fortalecimiento de la gestión de Riesgo de Desastres.

3.7. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

La Gerencia de Administración es el encargado de dirigir, ejecutar, evaluar y controlar la Administración General de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, referidas a las actividades de los sistemas de abastecimiento, contabilidad, tesorería y gestión del recurso humano.

Logros Obtenidos



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE GESTIONES ANTERIORES

- Pago de deuda con la SUNAT, por un monto acumulado de S/. 77,052.00 soles, siendo la deuda total el monto de S/. 1'171,416.00 soles, fraccionado en 66 cuotas.
- Pago de deuda con ESSALUD, por un monto acumulado de S/. 41,317.05 soles, siendo la deuda total el monto de S/. 1'171,416.00 soles, fraccionado en 66 cuotas.
- Pago de deuda con OSINERGMIN, monto acumulado de S/. 5,035.85 soles siendo la deuda total el monto de S/. 21,025.50 soles, fraccionado en 19 cuotas.
- Pago de deuda con OEFA, por un monto acumulado de S/. 11,415.73 soles, siendo la deuda total el monto de S/. 18,782.05 soles, fraccionado en 6 cuotas.

OBLIGACIONES INTERNAS

- Sentencias Judiciales; se ha realizado el pago de S/. 115,000.00 soles correspondiente a la calendarización 2024.
- SITRAOM, se ha realizado el pago de S/. 46,105.00 soles por concepto de escolaridad y el pago de S/. 64,474.28 soles por concepto de cierre de pliego.
- SITRAO, se ha realizado el pago de S/. 14,000.00 soles por concepto de bonificación de escolaridad.
- SITRAMUN B.E.MOQ, se ha realizado el pago de S/. 123,000.00 soles por concepto de bonificación de escolaridad.

3.7.1. SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

La Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales es la encargada de conducir y administrar el sistema de abastecimiento y control patrimonial de la Municipalidad y velar por el cumplimiento de las normas legales y disposiciones municipales concernientes a su competencia.

Logros Obtenidos:

- Se elaboraron, comprometieron y registraron un total de 7,697 Órdenes de Compra, con un monto comprometido de S/ 8,595,577.63 (Ocho millones quinientos noventa y cinco quinientos setenta y siete con 63/100 Soles), correspondientes a adquisiciones menores a 8 UIT.



- Se elaboraron, comprometieron y registraron un total de 5,329 Órdenes de Servicio, por un total de S/ 18,970,808.99 (Dieciocho millones Novecientos Setenta mil ochocientos ocho con 99/100 Soles) correspondientes a contrataciones menores a 8 UIT, correspondientes a contrataciones menores a 8 UIT.
- Se formalizaron 111 contrataciones de bienes y/o servicios a través del mecanismo de Acuerdo Marco – PERÚ COMPRAS, en estricta sujeción a la normativa vigente y en atención a las necesidades operativas de la entidad.
- Se llevaron a cabo un total de 38 procedimientos de selección, con un monto comprometido de S/ 36,930,662.90 (treinta y seis millones novecientos treinta mil seiscientos sesenta y dos con 90/100 soles)
- El total de las inversiones y contrataciones realizadas hacen un monto de S/. 44'367,759.00 soles.

3.7.2. SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL

La Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social es la encargada de planificar, organizar, ejecutar y controlar todos los procesos técnicos del sistema de gestión del recurso humano con la finalidad de contribuir a la consecución de los fines institucionales.

Logros Obtenidos:

Hasta el mes de abril, se ha generado 1,136 puestos laborales en beneficio de la población, detallado de la siguiente manera:

- Se han brindado 380 puestos laborales por régimen de construcción civil.
- Se han brindado 65 puestos laborales por régimen común.
- Se han brindado 137 puestos laborales por funcionamiento.
- Se han brindado 437 puestos laborales por empleados de inversión.
- Se han brindado 82 puestos laborales bajo la modalidad CAS.
- Se ha realizado el Concurso de Prácticas N° 001-2025-MPMN, 22 puestos generados.
- Se ha realizado el Concurso Público de Serenazgo N° 001-2025-MPMN, 13 puestos de trabajo generados.

Se ha desarrollado una campaña de salud en beneficio de los trabajadores de la entidad.



3.7.3. SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

La Sub Gerencia de Contabilidad se encarga de programar, coordinar y ejecutar la aplicación del sistema de contabilidad en la Municipalidad.

3.7.4. SUB GERENCIA DE TESORERÍA

La Sub Gerencia de Tesorería se encarga de programar, controlar y coordinar con la Gerencia de Administración todo lo relativo a los pagos de y hacia la institución, de conformidad con la normatividad vigente.

3.8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria se encarga de planificar, normar, promocionar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos de registro, acotación, recaudación y fiscalización de los ingresos tributarios de los diversos impuestos a cargo de la municipalidad.

3.8.1. SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La Sub Gerencia de Recaudación Tributaria se encarga de planificar, normar, promocionar, programar, dirigir, ejecutar y controlar los programas de recaudación y captación de tributos que está a cargo de la Municipalidad.

Logros Obtenidos

- Se ha logrado notificar 10,930.00 cuponeras a los contribuyentes
- De enero a abril se ha logrado recaudar s/ 2,732,773.14 de ingresos obtenidos de impuestos y arbitrios
- Se ha logrado inscribir 323 nuevos contribuyentes con predios Urbanos y Rústicos, que aumentaran en la recaudación.
- Hasta el mes de abril, se ha logrado recaudar un monto de S/. 2'732,773.14, representando aproximadamente el 31.75% de la meta anual proyectada.

Logro esperado 2025	Valor Obtenido de enero a abril	% Avance de recaudación
8,597,658.67	2,732,773.14	31.75%



3.8.2. SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO

La Sub Gerencia de Fiscalización y Control Tributario se encarga de programar, aprobar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar las acciones de fiscalización orientadas a detectar omisos, evasores y morosos de obligaciones tributarias, a fin de incorporarlos como sujetos pasivos del tributo.

Logros Obtenidos:

- A abril del presente año, se fiscalizó 789 predios lo que dio como resultado el incremento en 12,902.96 m² área construida.
- A abril del presente año, se identificó y fiscalizó 22 omisos del impuesto predial, logrando una expansión de 6,185.30 m² el área del terreno.
- Referente a la base tributaria imponible, hasta abril del presente, la base tributaria imponible asciende a S/ 47,409,856.70 soles, lo que representa un incremento de S/ 8,867,167.28 soles en comparación con 2024, cuando se registraba un total de S/ 38,542,689.42 soles.

3.8.3. SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema de Tributación. Ejerce, a nombre de la entidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias.

Logros Obtenidos:

- Al mes de abril del presente, se ha tenido una Recaudación total de S/. 225,233.44 soles.

3.9. GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

La Gerencia de Servicios a la ciudad se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar la prestación de servicios públicos de limpieza pública, mantenimiento de las áreas verdes, comercialización, fiscalización, vigilancia sanitaria y salud pública.

Logros Obtenidos



- La Unidad Formuladora ha logrado elaborar el estudio de inversión “Adquisición de volquete, cargador frontal, excavadora hidráulica y rollo liso vibratorio para el relleno sanitario”.

3.9.1. SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Sub Gerencia de Servicios Públicos se encarga del cuidado, protección y manejo ecológico, así como ejecutar y controlar los procesos relacionados con la gestión de limpieza pública y al mantenimiento, conservación, embellecimiento de parques y jardines.

Logros Obtenidos:

- Desde enero hasta abril del presente, se han realizado dos campañas de reciclaje.
- Desde enero hasta abril del presente, se han realizado dos charlas de sensibilización.
- Con la Ficha de Mantenimiento de Limpieza Pública se han logrado recolectar 4053.748 toneladas de residuos sólidos.
- Se ha valorizado 110.45 toneladas de residuos sólidos inorgánicos. (botellas, papel, cartón, latas, metales, etc.).
- Se ha valorizado 31.1 toneladas de residuos sólidos orgánicos (restos de poda, restos de cascarras de frutas, aserrín, guano animal, etc.).
- Con la ejecución de Fichas de Mantenimiento Áreas Verdes se ha logrado realizar la limpieza y desmanche 15,180.90 m² lineales, correspondiente a pisos de plazas y parques de todo el distrito capital.
- Se ha erradicado un total de 28 puntos críticos por acumulación de residuos sólidos municipales.
- Actualmente se encuentra ejecutando el Programa RECICLA para el recojo de plásticos, para el mismo se ha firmado convenio con el Poder Judicial y con la Escuela de Aviación.

**Fichas de Mantenimiento en Ejecución**

Ficha “Mantenimiento, preservación y recuperación de sardineles, jardineras e infraestructura pública de las principales avenidas, parques y plazas del C. P. Chen Chen, del distrito de Moquegua”

Breve descripción	<i>La Ficha contribuirá a solucionar los problemas presentes y constantes que se presentan en las áreas verdes y especies vegetativas de la zona.</i>
Presupuesto	<i>2'106,815.95 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 51.39 % y un avance financiero acumulado del 38.78 %.</i>
Beneficiarios	<i>población de Chen Chen.</i>

Ficha “Mantenimiento rutinario y conservación de las áreas verdes de los principales parques, jardines y óvalos del Cercado de Moquegua, distrito de Moquegua”

Breve descripción	<i>La Ficha de Mantenimiento consta de 04 componentes, los cuales son: Preparación y conformación de superficie de área verde; Renovación de especies en áreas verdes en vías y espacios públicos; Mantenimiento para la conservación de especies en áreas verdes de vías y espacios públicos; Conservación de Infraestructura – sardineles.</i>
Presupuesto	<i>2'821,248.52 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 56.49 % y un avance financiero acumulado del 25.42%.</i>
Beneficiarios	<i>población del distrito capital</i>

Ficha “Mantenimiento de calles, avenidas y espacios públicos principales mediante limpieza pública y recojo de residuos sólidos domiciliarios del cercado de Moquegua (AA. HH. Mariscal Nieto, El Siglo) y C. P. Chen Chen (Asociación Villa Francia, Libertadores), del distrito de Moquegua”

Breve descripción	<i>La Ficha consta de cinco (05) componentes, los cuales son: actividades provisionales, seguridad y salud, actividades preliminares, limpieza de infraestructura vial y educación ambiental.</i>
Presupuesto	<i>2,677,853.00 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 49.06 % y un avance financiero acumulado del 49.87 %.</i>
Beneficiarios	<i>Pobladores de Mariscal Nieto, El Siglo y Chen Chen.</i>



3.9.2. SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN

La Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización, es la encargada de las actividades de control del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de productos de consumo humano; supervisando el cumplimiento de las normas de higiene y ordenamiento; proponiendo las normas municipales pertinentes; y administrando la infraestructura de mercados, camales y ferias, asimismo, de la vigilancia sanitaria de la inocuidad agroalimentaria de alimentos primarios y piensos, en el transporte y comercialización.

Logros Obtenidos:

- Desde enero hasta el mes de abril del presente, se ha aplicado 741 Inspecciones Sanitarias a locales y Abastecimientos Comerciales.
- Desde enero hasta el mes de abril del presente, se ha aplicado 41 papeletas preventivas a establecimientos comerciales de servicios, ferias y camales privados de la ciudad.
- Se logró la emisión de 86 licencias de funcionamiento, lo que representa un avance del 33% de la meta programada.
- Se logró brindar charlas de capacitación a 2,258 manipuladores de alimentos del mercado central y locales comerciales a través del área de higiene alimentaria.
- Se logró realizar 1210 inspecciones sanitarias del mercado central, feria Santa Fortunata, feria Chacra a la Olla y locales comerciales.
- Se logró realizar 09 operativos inopinados programados en coordinación con las entidades competentes como: Ministerio Público, PNP y nuestra dependencia.
- Se logró cerrar un criadero clandestino de chanchos, aves, cuyes.
- Se intervino un camal clandestino cerca a EsSalud, ya que perjudicaban con fuertes olores a pacientes y personal que labora en el establecimiento.

3.10. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

La Gerencia de Desarrollo Económico Social, se encarga de planificar, gestionar, ejecutar y controlar actividades para el bienestar social, administrar los programas sociales,



educación, cultura, deporte, recreación; protección de los derechos del niño, del adolescente, del joven, del adulto mayor, de la persona con discapacidad, de la mujer y la familia.

a) UNIDAD FORMULADORA**Logros Obtenidos**

Se ha elaborado 11 estudios de Pre Inversión, los cuales son:

ITEM	Estudio de Pre Inversión	Presupuesto
1	Atención y Cuidado para personas con discapacidad.	S/. 4,260,000.00 soles.
2	Práctica deportiva y/o recreativa en el CIAM.	S/. 2'955,000.00 soles
3	Seguridad alimentaria de la primera infancia y madres gestantes en la prevención de la anemia.	S/. 3'260,000.00 soles
4	Provisión de agua para riego en Tumilaca del sector Belén y Puquio.	S/. 4'765,000.00 soles
5	Agua para riego en Curibaytoma y 7 canales laterales.	S/. 4'880,000.00 soles
6	Provisión de agua para riego en el distrito de Cuchumbaya, San Cristóbal.	S/. 3'985,000.00 soles
7	Apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de maíz.	S/. 3'190,000.00 soles
8	Apoyo al desarrollo productivo en la transformación de la cadena productiva de la palta.	S/. 2'790,000.00 soles
9	Accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad del mercado central.	S/. 22'365,000.00 soles
10	Participación de la población en las industrias culturales y las artes.	S/. 17,762,000.00 soles
11	Creación de los servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en tres unidades productoras de tres distritos.	S/. 3'545,000.00 soles

Se tiene en etapa de Elaboración de Expediente Técnico 17 proyectos, distribuidos por sectores:



ITEM	Expediente Técnico	Presupuesto
1	Desarrollo productivo en la cadena productiva de la tuna.	S/. 3'942,059.50 soles
2	Interpretación cultural en el museo José Carlos Mariátegui.	S/. 3'195,144.76 soles
3	Desarrollo productivo en la promoción y comercialización de productos agropecuarios.	S/. 3'625,844.00 soles
4	Práctica deportiva y/o recreativa en el Coliseo Municipal de San Francisco.	S/. 4'492,918.61 soles
5	Servicios turísticos públicos en el Centro Cultural Santo Domingo "La Recova".	S/. 2'984,231.96 soles
6	Agua para riego en el canal Echenique, sector Santa Rosa, El Valle de Moquegua.	S/. 6'297,441.18 soles
7	Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en los canales de derivación Chimba Alta y Chimba Baja de la comisión de regantes Santa Rosa.	S/. 4'779,458.82 soles
8	Instalación del sistema de riego presurizado de la Comisión de Regantes de Charsagua del sector de riego Aguas Muertas, Buena Vista, Alejo, El Gallito y Ayancal bajo.	S/. 23'893,191.42 soles
9	Mejoramiento del sistema de riego presurizado en la Asociación Siglo XXI, pampas de San Antonio.	S/. 15'456,958.87 soles
10	Mejoramiento de ambientes urbanos monumentales del barrio Belén, callejón de la Bayoneta, bodega Villegas.	S/. 2'984,231.96 soles.
11	Mejoramiento de los servicios bibliotecarios, culturales y educativos de la biblioteca municipal.	S/. 3'008,432.41 soles
12	Mejoramiento y ampliación del sistema de forestación de un parque botánico.	S/. 28'963,483.31 soles
13	Provisión de agua para riego en los sectores Yaguay y Ocolla.	S/. 7'640,344.09 soles
14	Creación del servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad en el mercado de Chen Chen.	S/. 18'000,929.97 soles
15	Mejoramiento de servicios de espacios públicos urbanos en el parque Andrés Avelino Cáceres.	S/. 2'490,170.19 soles
16	Creación del servicio de siembra y cosecha de agua en el territorio hídrico productivo en la microcuenca de Carumas.	S/. 3'861,688.27 soles
17	Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en Pampa Grande, distrito de Cuchumbaya.	S/. 12'211,958.51 soles



Se tiene aprobado 3 Expedientes Técnicos, los cuales son:

ITEM	Expediente Técnico	Presupuesto
1	“Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de la Pitahaya distrito de Moquegua”	S/. 3'418,408.03 soles
2	“Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el coliseo municipal de San Francisco, distrito de Moquegua”	S/. 426,190.45 soles
3	“Recuperación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Centro Cultural Santo Domingo “La Recova”. Distrito de Moquegua”	S/. 2'197,123.92 soles

b) PROCOMPITE

Logros Obtenidos

Se ha logrado culminar con la entrega simbólica de bienes según los Planes de Negocio, a nueve (9) Agentes Económicos Organizados – AEO, los cuales son:

ITEM	AEO	Presupuesto
1	AEO METALMAX TITANIC, el cual se dedica al a producción de estructuras metálicas	S/. 349,724.88 soles
2	AEO DIMEFA SAC, el cual se dedica a la producción de bienes metalmecánicos	S/. 349,748.80 soles
3	AEO AGROINDUSTRIAS COLANA SRL, el cual se dedica a la industrialización de la vid en vinos y pisco	S/. 349,065.44 soles
4	AEO AGROINDUSTRIAS LUCHOS SAC, el cual se dedica al a industrialización de la uva en vino semiseco, pisco y brandy	S/. 348,808.50 soles
5	AEO KADIVAN SRL, el cual se dedica a la producción de agua purificada	S/. 328,670.00 soles
6	AEO ASOCIACIÓN GRANITO DE ARENA, el cual se dedica a la productividad de la crianza de cuyes	S/. 241,204.56 soles
7	AEO ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MI PERÚ, el cual se dedica a la producción del cultivo de palta variedad fuerte	S/. 159,903.00 soles
8	AEO ADUVIRI SRL, el cual se dedica a la productividad de alevines de trucha arcoíris	S/. 158,004.00 soles



9	AEO ASOCIACIÓN DE SOLDADORES CALIFORNIA, el cual se dedica a la productividad en la fabricación de metalmecánica	S/. 158,004.00 soles
---	--	----------------------

c) PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

<i>CUI 2496697: Recuperación de fachadas de inmuebles patrimoniales arquitectónicos de la zona urbana monumental de Moquegua, provincia Mariscal Nieto.</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto contribuirá a la recuperación y conservación de las fachadas de 23 inmuebles patrimoniales en la zona monumental de Moquegua, asegurando su integridad arquitectónica y reforzando su valor histórico.</i>
Presupuesto	<i>5'115,005.09 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 33.6 % y un avance financiero acumulado del 57.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>60,315 habitantes.</i>

<i>CUI 2591225: Recuperación de los Servicios Turísticos en el Centro Cultural Santo Domingo “La Recova”, distrito de Moquegua.</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto busca fortalecer la identidad local, dinamizar el turismo cultural y reactivar la economía, además busca revalorizar el Centro Cultural Santo Domingo “La Recova”, como espacio turístico cultural.</i>
Presupuesto	<i>2'197,123.92 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado de 6.74% y un avance financiero acumulado de 1.27%</i>
Beneficiarios	<i>95,551 habitantes de la provincia de Mariscal Nieto.</i>



CUI 2557332: Mejoramiento del servicio de práctica deportiva - recreativa mediante la instalación de gimnasios al aire libre en los parques del distrito de Moquegua.

Breve descripción	<i>El Proyecto busca disminuir la incidencia de sedentarismo y aumentar la actividad física saludable en la población del distrito de Moquegua.</i>
Presupuesto	<i>2'864,929.67 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 56.5 % y un avance financiero acumulado del 56.08 %.</i>
Beneficiarios	<i>11,881 pobladores del distrito de Moquegua.</i>

CUI 2332837: Mejoramiento de los Servicios de Atención de la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Breve descripción	<i>El Proyecto logrará el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad, acciones de sensibilización e inclusión social, servicios asistenciales y campañas de atención.</i>
Presupuesto	<i>3'696,283.52 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 75.89 % y un avance financiero acumulado del 59.94 %.</i>
Beneficiarios	<i>1691 empadronados y registrados en la OMAPED.</i>

CUI 2656384: Mejoramiento de los Servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de la uva, distrito de Moquegua.

Breve descripción	<i>El Proyecto mejorará la productividad y comercialización de la uva mediante servicios de asistencia técnica, capacitación y equipamiento.</i>
Presupuesto	<i>4'034,193.56 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 2.16 % y un avance financiero acumulado del 4.22 %.</i>
Beneficiarios	<i>100 productores de mesa y 140 hectáreas atendidas.</i>

**d) MANTENIMIENTOS EN EJECUCIÓN**

Ficha de Mantenimiento Limpieza, descolmatación y encauzamiento del río Huaracane, como medida de prevención a la entrada del río procedente de las altas precipitaciones, del distrito de Moquegua.

Presupuesto	806,059.69 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 98.28 % y un avance financiero acumulado del 9.28 %.</i>
Beneficiarios	66 agricultores

Ficha de Mantenimiento Protección y descolmatación de las bocatomas en el sector de Río Huaracane, en el distrito de Moquegua, debido a daños a consecuencia de intensas precipitaciones.

Presupuesto	391,390.47 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 55.42 % y un avance financiero acumulado del 43.11 %.</i>
Beneficiarios	66 agricultores.

3.10.1. SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico encarga de promover el desarrollo económico en la provincia Mariscal Nieto, a través de la formulación, ejecución y control de políticas y planes de desarrollo empresarial y productivo, fomentando la integración de los sectores productivos e incentivar la inversión privada.

Logros Obtenidos:

- Se realizó un control y seguimiento constante que permitió la ejecución eficiente de dos importantes proyectos de inversión en ejecución: "Mejoramiento de la Prestación del Servicio de la Unidad Productora Subgerencia de Desarrollo Económico del Distrito de Moquegua – Provincia de Mariscal Nieto – Departamento de Moquegua" (CUI N.º 2496697).
- Se promovió la asociatividad de 20 MYPES locales, fortaleciendo su competitividad y productividad mediante el impulso de procesos con mayor valor agregado, en articulación con el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Prestación del Servicio de la Unidad Productora..." (CUI N.º 2496697).



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

<i>Mejoramiento de la prestación del servicio de la Unidad Productora de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico del distrito de Moquegua</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto busca mejorar la prestación del Servicio de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, fortaleciendo la economía local mediante capacitación, asistencia técnica y promoción de actividades productivas.</i>
Presupuesto	4'779,426.87 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 91.92 % y un avance financiero acumulado del 73.74 %.</i>
Beneficiarios	<i>35 agricultores de cucurbitáceas, 90 agricultores de palto y 106 emprendedores en este año.</i>

3.10.2. SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Desarrollo Social se encarga de dirigir, planificar, ejecutar y administrar los programas sociales, educación, cultura, deporte, recreación; protección de los derechos del niño, del joven, del adulto mayor, de la mujer, la familia y equidad de género dentro de las disposiciones legales.

Planes de trabajos desarrollados

- Homenaje al día de la mujer.
- Pasacalle de carnavales “MoqiwaTussunchick 2025”.
- Vida y Obra de Mercedes Cabello de Carbonera.
- Homenaje a Horacio Zeballos Gámez.
- Reconocimiento a ganadores regionales de lectura.
- Charlas para padres, docentes y personas de las Instituciones Educativas de la localidad.
- Campañas de prevención y promoción de derechos y deberes.

a) PROGRAMA VASO DE LECHE

Logros Obtenidos

- Distribución de insumos a los 807 beneficiarios del PVL, con el que se preparó 3228 raciones.



- Supervisiones realizadas a los 23 comités del PVL correspondientes a los sectores de San Francisco, Chen Chen, Mariscal Nieto, Los Ángeles y El Cercado.
- Se realizó 7 capacitaciones con la participación de 300 beneficiarios capacitados y reconocidos por su participación en las actividades para el cumplimiento del plan operativo del PVL.

b) UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

Logros Obtenidos

- A abril del presente, hay 280 hogares empadronados que se encuentran registrados en el padrón general de hogares del SISFOH.
- A abril del presente, hay 75 registros de empadronamientos que se realizan de manera mensual.

c) DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA

Logros Obtenidos

- Durante los meses de enero a abril del 2025 la DEMUNA ha aperturado y atendido de manera integral 46 expedientes beneficiando a 56 niños y adolescentes.
- Se realizó dos campañas de prevención y promoción de derechos y deberes: "Celebrando la vida, protegiendo al niño por nacer" y video teatro "Mi voz, mi poder".
- Se realizó charlas dirigidas a NNA, padres de familia y personal de las instituciones educativas en: I. E. Simón Bolívar, I. E. Ángela Barrios de Espinoza, I. E. Los Ángeles, contando con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Se realizó el evento denominado "Niños felices: futuro brillante", con la participación de 250 niños.

d) REGISTRO CIVIL

Logros Obtenidos

- Se ha logrado 3,232 beneficiarios con la obtención de sus partidas.



- Se ha efectuado inscripciones gratuitas de nacimientos, matrimonios y defunciones, logrando atender a 71 usuarios, a quienes se les ha otorgado su primera acta gratuita.

e) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Logros Obtenidos

- Se realizó la coordinación y apoyo en los talleres de “vacaciones divertidas, creativas e inclusivas 2025” en los diferentes ambientes, con participación de 2000 niños y niñas.
- Se desarrolló el taller de oratoria y locución dirigido a niños y jóvenes de 10 a 16 años de edad, realizado en la casa de la cultura, contando con la participación de 100 participantes.
- Se desarrolló los talleres deportivos en coordinación con el proyecto “Práctica deportiva en el Coliseo Municipal” 2025 de futbol, básquet, vóley, atletismo, psicomotricidad, box y ajedrez, con participación de 30 a 40 niños y jóvenes por cada taller.
- Se desarrolló una noche cultural el 20 de marzo en conmemoración del nacimiento de Horacio Zeballos Gámez, político poeta y luchador social. evento que contó con la participación maestros, familiares e invitados haciendo un total de 150 participantes.

f) DEPARTAMENTO DE JUVENTUDES

Logros Obtenidos

- Se logró Fortalecer las Políticas Públicas de Juventudes, mediante la realización de talleres en las siguientes Instituciones Educativas; SANTA FORTUNATA, JUAN SCARSI, LOS ANGELES, MARISCAL DOMINGO NIETO, ROBERT GAGNE, FERNANDO STAHL Y MAX UHLE y también se realizó taller en el Instituto ITEP. Logrando beneficiar a 200 jóvenes.
- Se realizó el PRIMER ENCUENTRO DE LIDERES JUVENILES, para los jóvenes de la Provincia de Mariscal Nieto.
- Se han realizado reuniones de trabajo con GORE Moquegua y grupo juvenil Moquegua Joven para la promoción de actividades juveniles.

g) PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

**Logros Obtenidos**

MODALIDAD	CENTROS DE ATENCIÓN	USUARIOS	Nº DE RACIONES
COMEDORES	36	1,220	97,600
PERSONAS EN RIESGO	11	495	59,400
HOGARES Y ALBERGUES	01	30	3,600
PANTBC	10	44 (promedio mensual)	170 Canastas de alimentos

Se realizaron 15 talleres de capacitación en los distritos de Moquegua, San Antonio, Samegua y Torata, teniendo en total 505 usuarios capacitados.

h) CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM**Logros Obtenidos**

- Taller de hidroponía, con la participación de 155 adultos mayores, como parte de las vacaciones útiles del adulto mayor.
- Se ha gestionado un viaje a la playa para los adultos mayores, de manera tal que puedan relajarse, en el cual participaron 150 adultos mayores.
- Se benefició a 30 adultos mayores con el taller de alfabetización, en convenio con el CEBA San Francisco.
- Taller de danza para los adultos mayores, beneficiando a 150 adultos mayores.

i) COMPROMISO 1 – MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA**Logros Obtenidos**

- Al mes de abril del presente, se han visitado a 3072 niños de 0 a 2 años.
- Al mes de abril del presente, se han visitado a 689 madres gestantes.



3.11. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial se encarga de planificar, gestionar y supervisar las actividades de la municipalidad referente a la organización del espacio físico – uso de suelo, tránsito, circulación y transporte público, así como, protección y conservación del ambiente.

a) UNIDAD FORMULADORA

Como Unidad Formuladora se están formulando tres proyectos a nivel de Pre Inversión.

- Mejoramiento de la Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial.
- Mejoramiento de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.
- Mejoramiento de los servicios de información en ordenamiento y regulación territorial urbano.

Proyecto en Ejecución:

<i>CUI 2498007: Mejoramiento del servicio de catastro urbano y gestión territorial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a la eficiente capacidad de gestión técnica y operativa del Sistema Catastral y Territorial en el distrito de Moquegua y la implementación y modificación de instrumentos de gestión, acondicionamientos y planificación urbana.</i>
Presupuesto	<i>16,801,276.36 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 21.7 % y un avance financiero acumulado del 26.3 %.</i>
Beneficiarios	<i>Más de 89,000 habitantes de la provincia de Mariscal Nieto.</i>

Proyecto Smart City

- *El Proyecto contempla la creación de aproximadamente 1,400 has de nuevo suelo urbano planificado, será considerado la primera ciudad inteligente del Perú. Al ser planificado desde cero, cambiará radicalmente la forma en que se ocupa y se utiliza el suelo urbano, permitiendo hacer un uso eficiente de su territorio, además de potenciar y poner en valor las inversiones entrantes.*



- Transferencia de 13 partidas registrales de 900 has entre la Superintendencia de Bienes Nacionales y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
- Inicio de proyecto de convenio con EMILIMA.
- Aprobación del Dictamen 16-2024-2025-CVC-CR – Ley de Ciudades Inteligentes.
- Articulación con el Ministerio de Vivienda y la Presidencia de Concejo de Ministros.
- Articulación con la Universidad Nacional de Moquegua.

3.11.1. SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial se encarga de planificar, organizar, ejecutar, evaluar y supervisar el desarrollo de las actividades de organización del espacio físico – uso de suelo, cumplimiento de ejecución de los planes urbanos y velar por el cumplimiento de las normas legales y disposiciones municipales concernientes a su competencia.

Logros Obtenidos:

- Se está trabajando en el saneamiento físico legal de posesiones informales del Sector A-13 Pampas de Chen Chen que dentro de ello hay 13 terrenos para vivienda.
- Hasta el mes de abril, se han entregado 1,800 Constancias de Posesión para servicios básicos.
- Hasta el mes de abril, se han entregado 1,150 Títulos de propiedad para los pobladores.

3.11.2. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

La Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial se encarga de planificar, proponer y regular los sistemas de tránsito, de transporte urbano e interurbano emitiendo los informes y dictámenes correspondientes en materia de su competencia, otorgando concesiones, autorizaciones y/o permisos de operación para la prestación de servicios de transporte en sus distintas modalidades.

Logros Obtenidos:



- Se realizaron dos jornadas de sensibilización dirigidas a los conductores de diversas empresas de transporte urbano, con el objetivo de fomentar una cultura vial responsable.
- Se ha implementado el programa “Taxi Seguro”, iniciativa orientada a combatir el transporte informal y promover un servicio formal, confiable y seguro para la ciudadanía.
- Se autorizó a una nueva empresa de taxi formal “EMPRESA MIGUELITO LISHMAR EIRL”.
- Se emitieron resoluciones de autorización para la creación de nuevas empresas de transporte regular de personas en el servicio nocturno, destacando la implementación de las rutas 29 y 31.
- Se otorgaron autorizaciones municipales temporales para ampliar recorridos y mejorar el servicio en beneficio del usuario, a solicitud de las rutas N° 18, 2, 24, 10-A y 28.

3.11.3. SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del sistema local de gestión ambiental y uso sostenible de los recursos naturales a nivel de la provincia.

Logros Obtenidos:

- Se ha logrado aprobar con éxito el Plan EDUCCA, con el cual se desarrollaron las siguientes actividades:
- Actividad de la Hora del Planeta, en donde participaron la población de Moquegua.
- Reciclaton, en el cual se reciclaron productos electrónicos.
- Juramentación de brigadas ambientales en el cual participaron los colegios de la región Moquegua.

3.12. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

La Gerencia de Infraestructura Pública es un órgano de línea, encargada de la gestión eficiente de proyectos de inversión pública de la provincia, tiene como finalidad de satisfacer a los beneficiarios directos e indirectos de cada proyecto.

**Logros Obtenidos:**

- Al mes de abril del presente, se ha generado 3000 puestos de trabajo por costo directo, que es el personal obrero que trabaja en los diferentes proyectos que se encuentran ejecutándose.
- Al mes de abril del presente, se ha generado 400 puestos de trabajo por costo indirecto, que es el personal técnico contratado por la entidad.

3.12.1. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

La Sub Gerencia de Estudios de Inversión se encarga de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión en concordancia a lo establecido en el D.L. 1252, del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones.

Logros Obtenidos:**a) UNIDAD FORMULADORA**

Institucional	<i>“Mejoramiento y ampliación de los servicios operativos y misionales de la sede de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto”</i>
Moquegua	<i>“Renovación de pista atlética en el Estadio 25 de noviembre, distrito de Moquegua”</i> <i>“Mejoramiento del servicio de educación secundaria de la Institución Educativa Mariscal Domingo Nieto del distrito de Moquegua”</i>
C.P. Chen Chen	<i>“Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y creación del servicio de alcantarillado en Asociación de vivienda taller Unidos si Triunfamos, C. P. Chen Chen”</i> <i>“Mejoramiento de pista y vereda; en la interconexión vial entre la Av. 03 y la Av. Colonial del C. P. Chen Chen”</i> <i>“Ampliación marginal de servicios de movilidad urbana e interconexión vial desde la vía urbana de la Av. Colonial hasta la Av. Principal de la Asociación Los Libertadores del C. P. Chen Chen”.</i>
C.P. Los Ángeles	Sector <i>“Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en parque Los Ángeles – El Sapo, distrito de Moquegua”</i>



C.P. San Francisco	<i>“Mejoramiento de los espacios públicos urbanos en el parque Dos de Mayo, distrito de Moquegua”</i>
Carumas	<i>“Renovación de Talud/Muro de contención, calzada y drenaje transversal en la carretera departamental MO-102 Cambrune-Somoa, distrito de Carumas”</i>
Cuchumbaya	<i>“Construcción de vías de acceso; reparación de calzada en las calles y pasajes del Centro Poblado de Sacuaya, distrito de Cuchumbaya”.</i>
	<i>“Mejoramiento del servicio de agua potable rural y mejoramiento del servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas en el C. P. de Sacuaya, distrito de Cuchumbaya”.</i>
	<i>“Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la vía vecinal MO-558 (Yoho – Huatalaque) del distrito de Cuchumbaya”</i>
Presupuesto Total	176'948,557.69 soles

b) EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

UBICACIÓN	CANT. EXPED. TECNICOS	PRESUPUESTO TOTAL
Moquegua	10	S/. 153'297,545.64 soles
Centro Poblado Los Ángeles	04	S/. 25'181,237.02 soles
Centro Poblado Chen Chen	03	S/. 95'944,025.25 soles
Valle de Moquegua	03	S/. 121'444,698.57 soles
Centro Poblado de San Francisco	04	S/. 24'627,749.00 soles
El Siglo	03	S/. 17'499,252.89 soles
Mariscal Nieto	01	S/. 4'317,859.50 soles
San Cristobal	01	S/. 1'091,660.84 soles
Cuchumbaya	01	S/. 13'478,508.98 soles
Total de Expedientes	30	456'882,537.69 soles



3.12.2. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

La Sub Gerencia de Obras Públicas se encarga de conducir y/o viabilizar el proceso de ejecución de construcción de infraestructura pública, dentro de los lineamientos vigentes del sistema nacional de inversión pública.

Logros Obtenidos:

Se están ejecutando 14 proyectos de Inversión, los cuales se detallan a continuación:

<i>Construcción de muro de contención en el (la) Av. Andrés Avelino Cáceres (tramo calle Moquegua – calle 1 de mayo), distrito de Moquegua</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto tiene como objetivo brindar estabilidad estructural y seguridad vial a lo largo del tramo comprendido, mediante la construcción de un muro de contención que permita mitigar riesgos de deslizamientos o erosión del terreno, protegiendo tanto la infraestructura vial como a la población del distrito de Moquegua.</i>
Presupuesto	5'958,763.70 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 58 % y un avance financiero acumulado del 64 %.</i>
Beneficiarios	7262 pobladores de Moquegua

<i>Mejoramiento del servicio de práctica deportiva en la losa deportiva del comité 5 de la JJ VV Mariscal Nieto, distrito de Moquegua</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a mejorar la losa deportiva del Comité 5 para brindar un servicio adecuado de práctica deportiva y recreativa a la población del distrito de Moquegua.</i>
Presupuesto	7'414,964.57 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 70.7 % y un avance financiero acumulado del 82.3 %.</i>
Beneficiarios	2,283 pobladores de Moquegua.



<i>Construcción del parque recreativo en el Centro Poblado de Chen Chen, distrito de Moquegua</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto tiene como objetivo la creación de una infraestructura adecuada, con condiciones adecuadas y cuidado ambiental para que toda la ciudadanía pueda realizar actividades culturales y recreación pasiva en un lugar atractivo y paisajista.</i>
Presupuesto	<i>12'757,045.35 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 66.7 % y un avance financiero acumulado del 77.6 %.</i>
Beneficiarios	<i>58,703 pobladores</i>

<i>Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la Av. Alfonso Ugarte y Av. Santa Fortunata del C.P San Francisco y San Antonio, del distrito de Moquegua</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a brindar condiciones adecuadas del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las avenidas Alfonso Ugarte y Santa Fortunata, del distrito de Moquegua.</i>
Presupuesto	<i>29'397,855.42 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 69.9 % y un avance financiero acumulado del 87.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>2031 pobladores de Moquegua.</i>

<i>Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la carretera vecinal MO-557 EMP. Carretera departamental MO-102 (tramo: Calacoa – Putina – C.P. San Cristóbal) Calacoa y San Cristóbal del distrito de San Cristóbal, Mariscal Nieto</i>	
Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de transitabilidad en la carretera vecinal MO – 557, en el tramo que conecta Calacoa, Putina y el Centro Poblado de San Cristóbal, con el fin de facilitar el acceso seguro y oportuno y permanente a los servicios básicos del distrito de San Cristóbal.</i>
Presupuesto	<i>40'362,984.69 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 62.1 % y un avance financiero acumulado del 87.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>4372 pobladores del sector.</i>



Creación del servicio de protección contra descargas eléctricas en temporada de lluvias en las comunidades campesinas del distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto

Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a reducir la vulnerabilidad de la población ante descargas eléctricas atmosféricas durante la temporada de lluvias, mediante la creación del servicio de protección en las comunidades campesinas del distrito de Carumas.</i>
Presupuesto	13'693,501.17 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 85.1 % y un avance financiero acumulado del 84.8 %.</i>
Beneficiarios	<i>1200 familias del distrito.</i>

Mejoramiento del servicio de educación inicial en la I.E. N° 344 del Centro Poblado San Antonio, distrito de Moquegua

Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a mejorar la calidad del servicio de educación inicial en la I.E. N° 344 del Centro Poblado de San Antonio, a través del fortalecimiento de la infraestructura educativa, equipamiento adecuado y condiciones pedagógicas óptimas.</i>
Presupuesto	7'108,642.55 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 28 % y un avance financiero acumulado del 55.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>801 pobladores del sector</i>

Creación de los servicios de agua potable y alcantarillado en sectores agrícolas del Centro Poblado de Chen Chen, del distrito de Moquegua” – Etapa II

Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a ampliar la cobertura y mejorar el acceso a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado en los sectores agrícolas del Centro Poblado de Chen Chen, mediante la creación de infraestructura sanitaria adecuada.</i>
Presupuesto	8'414,554.25 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 59.6% y un avance financiero acumulado del 70.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>2583 pobladores de la zona</i>



Creación de los servicios cívico culturales de la plaza cívica del Centro Poblado de Chen Chen, distrito de Moquegua.

Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a brindar espacios adecuados para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y recreativas mediante la creación de los servicios cívicos culturales en la plaza cívica del Centro Poblado de Chen Chen.</i>
Presupuesto	<i>8'737,811.47 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 87.2 % y un avance financiero acumulado del 92.3 %.</i>
Beneficiarios	<i>16,783 personas</i>

Fortalecimiento de la capacidad de prestación de servicios del centro de beneficio de carnes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, del distrito de Moquegua

Breve descripción	<i>Construir una Infraestructura adecuada con suficiente prestación y así mejorar el servicio de abastecimiento y control sanitario de carnes en condiciones de higiene, seguridad alimentaria, salud ambiental y adecuada ubicación para la población de la ciudad de Moquegua</i>
Presupuesto	<i>58'258,375.18 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 54.2 % y un avance financiero acumulado del 68.7 %.</i>
Beneficiarios	<i>55,934 habitantes de la zona.</i>

Adquisición de sistema de información, equipos de impresión (matriciales, plotter, multifuncionales), televisor y servidor; además de otros activos en el (la) sede de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Breve descripción	<i>El Proyecto contribuye a mejorar la capacidad operativa y la eficiencia en la gestión administrativa y de servicios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, mediante la adquisición de equipos informáticos, de acuerdo a la tecnología actual.</i>
Presupuesto	<i>8'039,573.46 soles</i>
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 93.3 % y un avance financiero acumulado del 83.2 %.</i>
Beneficiarios	<i>85,349 pobladores de Moquegua</i>



Mejoramiento de los servicios de educación inicial de la I.E.I. N° 347 en la Asoc. Viv. Ejército de Salvación, del Centro Poblado de Chen Chen, del distrito de Moquegua

Breve descripción	<i>El Proyecto tiene la finalidad de mejorar la calidad del servicio de educación inicial en la I.E.I. N.º 347, mediante la adecuación de infraestructura, equipamiento educativo y condiciones pedagógicas apropiadas.</i>
Presupuesto	8'082,908.52 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico acumulado del 48.1 % y un avance financiero acumulado del 56.7 %.</i>
Beneficiarios	501 estudiantes.

Mejoramiento del Servicio de alcantarillado en las asociaciones APEMIPE, Villa Francia, Pedro Paulet y Leoncio Prado del Centro Poblado de Chen Chen, distrito de Moquegua

Breve descripción	<i>El proyecto contribuye a mejorar la prestación del servicio de alcantarillado en las asociaciones APEMIPE, Villa Francia, Pedro Paulet y Leoncio Prado, mediante la rehabilitación y/o ampliación de la infraestructura sanitaria en el centro poblado Chen Chen.</i>
Presupuesto	7'755,355.00 soles
Avance Físico y Financiero	<i>Se tiene un avance físico de 3.1% y un avance financiero acumulado del 6.8 %.</i>
Beneficiarios	910 pobladores de la zona.

Creación del servicio de protección y prevención de riesgos de la calle 9 de octubre del CTE-11 de la JJ VV San Francisco zona III, en el Centro Poblado de San Francisco, distrito de Moquegua

Breve descripción	<i>El objetivo principal del proyecto es reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos físicos y proteger la integridad de las personas y bienes, mediante la creación del servicio de protección y prevención de riesgos en la calle 9 de octubre del CTE-11, en la Junta Vecinal San Francisco Zona III, del centro poblado San Francisco.</i>
Presupuesto	5'184,535.15 soles
Avance Físico y Financiero	<i>No cuenta con avance físico y registra avance financiero acumulado del 3.8 %.</i>
Beneficiarios	2,030 habitantes.



3.12.3. COORDINACIÓN DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE FICHAS DE MANTENIMIENTO

Logros Obtenidos:

- Hasta el mes de abril, se ha generado 495 puestos de trabajo para personal obrero.
- Hasta el mes de abril, se ha generado 50 puestos de trabajo para personal técnico.

FICHAS DE MANTENIMIENTO EN EJECUCIÓN

SECTOR	CANTIDAD	PRESUPUESTO
Moquegua	1	6'270,733.64 soles
Cercado Moquegua	2	
Chen Chen	2	
San Francisco	1	
Los Ángeles	1	
Carumas	1	
Cuchumbaya	1	
San Cristóbal	1	

FICHAS DE MANTENIMIENTO CULMINADOS

SECTOR	CANTIDAD	PRESUPUESTO
Moquegua	1	1'557,390.48 soles
Cercado Moquegua	2	
El Molino	1	
Parque Ecológico	1	
San Francisco	1	



FICHAS DE MANTENIMIENTO EN ELABORACIÓN

SECTOR	CANTIDAD	PRESUPUESTO
Moquegua	1	3'065,140.82 soles
Cercado Moquegua	2	
San Francisco y Cercado	1	
San Francisco	1	
Los Ángeles	1	
Chen Chen	1	
Carumas	1	